Aprueban nueva prórroga al Estado de Excepción en Macrozona Sur de Chile

Image not found or type unknown

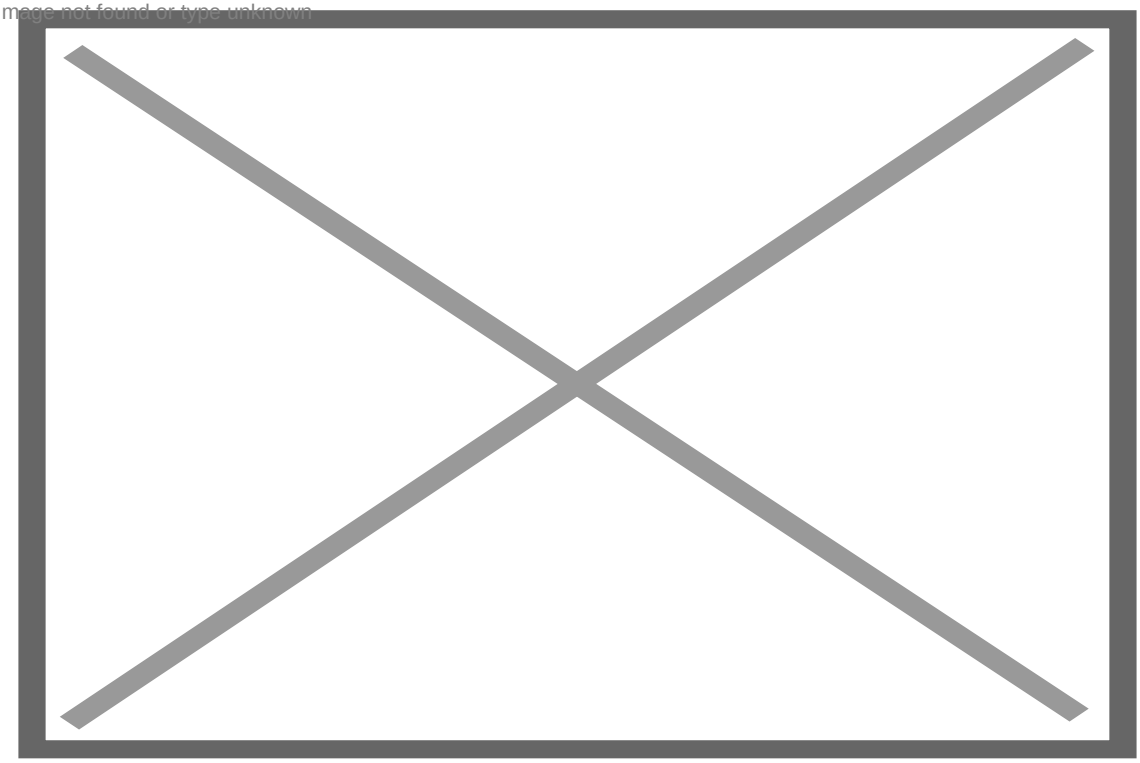

Foto: La Tercera.

Santiago de Chile, 14 jun (RHC) La Cámara de Diputados de Chile aprobó este martes una nueva prórroga al Estado de Excepción constitucional 'acotado' en la Macrozona Sur del país.

La iniciativa obtuvo 126 papeletas a favor, siete en contra y nueve abstenciones, por lo que ahora pasará a debate y posterior votación en el Senado para su puesta en marcha definitiva.

El Estado de Excepción fue decretado el pasado 17 de mayo, con el fin de reducir los altos índices de violencia reinantes en la región de La Araucanía y en las provincias de Arauco y del Biobío.

La ministra del Interior, Izkia Siches, citada por Meganoticias, recalcó que la decisión se tomó luego de evaluar la cifra de reducción de los hechos de violencia en sus distintas connotaciones en la zona bajo esta medida.

Como Gobierno consideramos que esta es una medida adecuada evaluando los distintos hechos de violencia que se viven en la Macrozona Sur, recalcó.

En esa región persiste, sin solución por parte de los distintos gobiernos, el llamado conflicto mapuche entre el Estado y el principal grupo indígena del país, el cual reclama las tierras que habitaron durante siglos y que actualmente están en manos de compañías agrícolas y forestales. (**Fuente**: Prensa Latina).

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/290694-aprueban-nueva-prorroga-al-estado-de-excepcion-en-macrozona-sur-de-chile

Radio Habana Cuba